

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
	Código:	SDS-ICI-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Leonardo Salas / Aprobado por: Leonardo Salas					

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Espacios libres de humo en Bogotá D.C.

Definición del evento

En Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud realiza visitas de Inspección Vigilancia y Control (IVC) a los establecimientos abiertos al público, en las cuales se verifica el cumplimiento de los parámetros de la Ley 1335 de 2009 frente a la protección de los espacios libres de humo. Son consideradas causales de incumplimiento la ausencia de letrero visible que indica que el establecimiento es un espacio libre de humo, la inexistencia de estrategias de desestimulo por parte de los dueños o representantes de los establecimientos, la evidencia de colillas de cigarrillo o productos de tabaco en el establecimiento, la presencia de fumadores en el establecimiento, ventas de cigarrillos al menudeo, acceso a máquinas dispensadoras de cigarrillos y promoción de productos de tabaco, entre otros.

El presente indicador, determina la proporción de incumplimiento de la Ley 1335 de 2009 por número de establecimientos inspeccionados y vigilados con la Ley 1335 de 2009 durante la vigilancia rutinaria y operativos; así mismo la proporción por causales de incumplimiento y el número de operativos de Inspección y vigilancia realizados para el cumplimiento de dicha Ley.

Utilidad

Medir el grado de incumplimiento de la Ley 1335 de 2009 en los establecimientos del Distrito Capital sujetos a inspección, y vigilancia en dicha norma, identificando las causales de incumplimiento y la cantidad de operativos realizados.

Meta

A 2027 implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá.

Fórmula de cálculo

- Establecimientos que incumplen los aspectos verificados para el cumplimiento de la Ley 1335 de 2009. (Número de establecimientos que incumplen los aspectos inspeccionados y vigilados de la Ley 1335 de 2009 / Número de establecimientos inspeccionados y Vigilados en dicha Ley) *100.
- Causales de incumplimiento de la inspección y vigilancia en la Ley 1335 de 2009. (Número de incumplimiento por cada una de las causales o aspectos inspeccionados y vigilados en la Ley 1335 de 2009/ Número de establecimientos que incumplen los aspectos inspeccionados y vigilados de la Ley 1335 de 2009) *100

- Operativos realizados de cumplimiento de la Ley 1335 de 2009. (Número absoluto de operativos realizados en el marco del cumplimiento de la Ley 1335 de 2009).

Unidad de medición

- Establecimientos que incumplen y causales de incumplimiento: Proporción
- Operativos realizados: Número absoluto

Periodicidad de la actualización

Semestral

Fuente de información

Secretaría Distrital de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, SIVIGILA D.C.

Serie disponible

2015 – 2025 I-Sem

Responsable

Ana Cecilia Gálvez
 Línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética,
 Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
 Secretaría Distrital de Salud

Roger Alexander Gómez
 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Erika Milena Castillo Pantoja
 SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá
 observatoriodesalud@saludcapital.gov.co
 Secretaría Distrital de Salud

Observaciones

La metodología de recolección de la información del presente indicador surge a partir del diligenciamiento del acta de inspección y vigilancia de ley 1335 de 2009 la cual es aplicada a los establecimientos abiertos al público identificados en los operativos de control de tabaco y en la vigilancia rutinaria de Inspección Vigilancia y Control.